

ACTA CP N° 4 de 2025

En Madrid, a 12 de febrero, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y de manera telemática, se celebra sesión de la Comisión Permanente a la que asisten de invitados el resto de los miembros de la Junta de Gobierno para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

- Solicitud de grabación de reunión.
- Solicitud Presencia Gerente.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

2. Aprobación de expedientes.

3. Agenda de Eventos y reuniones:

- 3.1 Día de la Gestión Excelente.
- 3.2 Congreso Regional PSOE.
- 3.3 Reunión Comisión de Sanidad UICM. Lucha contra el Fraude.
- 3.4 Reunión Comisión de Sanidad UICM 3 febrero.
- 3.5 XII Jornada del Buen Gobierno Corporativo, Women CEO.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Personas Colegiadas:

- 4.1.1 Propuestas Día de la Persona Colegiada.
- 4.1.2 Solicitud persona colegiada Congreso Nacional de Diabetes.

4.2 Pilar Ciudadanía:

- 4.2.1 Reclamación A.P..

4.3 Pilar Instituciones:

- 4.3.1 Informe de actividad grupos de trabajo CGCFE.
- 4.3.2 Viabilidad económica vídeos Escuela Madrileña de Salud.
- 4.3.3 Participación Premios Excelentes.
- 4.3.4 Formaciones Dirección General de Deportes.
- 4.3.5 Organización Colegial de Osteópatas de España.

4.4 Pilar Colegio:

- 4.4.1 Curso Excel Avanzado responsable dpto. Económico.
- 4.4.2 Propuesta Climatización sede.

5. Proyectos Internos:

- 5.1 Congreso de Gestores.
- 5.2 Asignación variable Junta de Gobierno.
- 5.3 Cronograma Experiencia Dolfi.
- 5.4 Grupo de Trabajo Estudio Marca.

6. Propuestas de colaboración recibidas:

- 6.1 Widget Kawaru.
- 6.2 Tool Prive.
- 6.3 Divulgación científica OCEDES.
- 6.4 NeumoMadrid.
- 6.5 Colaboración Lovexair.
- 6.6 Invitación Foro Salud 18.02.
- 6.7 Difusión Congreso GSD.
- 6.8 Propuesta alumno de prácticas dirección y gestión de RRHH.
- 6.9 Propuesta alumno de prácticas máster Negocios Digitales CEDEU.

7. Comunicación:

- 7.1 Publicación Memoria EFQM.

8. Tesorería:

- 8.1 Presupuesto fotógrafo EFQM sede.
- 8.2 Ayuda odontológica personal.
- 8.3 Presupuesto edición entrevistas congreso.
- 8.4 Presupuesto mejoras web Freebox.
- 8.5 Presupuesto pago variable formaciones.
- 8.6 Arreglo boca de incendios.

9. Comisiones:

- 9.1 General Comisiones.
- 9.2 Acta Comisión Fisioterapia Invasiva.
- 9.3 Acta Comisión de Peritos.
- 9.4 Comisión de Intrusismo. Informe detective A.B.R.. Q.. A.M.P..
- 9.5 Texto infografía Terapia Manual.
- 9.6 Informe final actividad comisiones 2024.
- 9.7 Reunión Comisión Dermatofuncional.

10. Puntos a tratar llegados después de la publicación del Orden del Día.

11. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general)
Patricia Moreno Carrero (vicesecretaria general)
Olga Cures Rivas (tesorera)
Gema Gallardo Sánchez (vocal I)
Raúl Ferrer Peña (vocal II)
Marta Arce Payno (vocal III)
Ignacio Cancela Cilleruelo (vocal IV)
Carmen García Rodríguez (vocal V)
Javier López Marcos (suplente I)
Aser Donado Bermejo (suplente II)
Raquel Mora Relucio (suplente III)
Luis Torija López (suplente IV)

La secretaria general pide la aprobación de grabación de la reunión, lo que es aprobado por unanimidad de la Junta de Gobierno.

La secretaria general, de igual manera, solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 18,35 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Queda aprobada el acta número 3 de Comisión Permanente de 2025 con las modificaciones propuestas.

2. Aprobación de expedientes:

C.J. 12/02/2025

ALTAS

BAJAS

TRASLADOS

3. Agenda de Eventos y reuniones:

3.1 Día de la Gestión Excelente.

Toma la palabra el vicedecano y asistente al evento de entrega de sellos de calidad EFQM el día 30 de enero. Informa de que se entregaron las certificaciones expedidas de todo el año a cada organización.

3.2 Congreso Regional PSOE.

La decana y el vicedecano asistieron al evento organizado el día 1 de febrero en la Universidad Carlos III en el campus de Leganés. Informan de que se expuso la estrategia futura y se presentaba al candidato para Madrid, Juan Lobato. Se hizo hincapié en las líneas de trabajo que se quieren seguir, vivienda, buen gobierno y transparencia.

3.3 Reunión Comisión de Sanidad UICM. Lucha contra el Fraude.

Toma la palabra el vicedecano para informar sobre la reunión que se mantuvo en el Ministerio de Trabajo a través de la UICM y el área de Inspección del mismo. Se establecieron conversaciones para abordar la temática de los falsos autónomos y se programarán nuevas reuniones para la puesta en común de las propuestas previstas.

3.4 Reunión Comisión de Sanidad UICM 3 febrero.

Toma la palabra la decana y asistente a la reunión de la UICM como miembro de la Comisión. Comenta que la asistencia fue escasa, sin la presencia de la presidenta, M.H., presidenta del Colegio de Estomatólogos de Madrid.

En la reunión se presentaron las propuestas de modificación de otros colegios a la Ley de Publicidad Sanitaria.

Muchas de las propuestas eran muy personalizadas a cada profesión y por ello se recordó que la mencionada ley debía ser genérica y que pudiera abarcar cualquiera de ellas. Finalmente se quedó el redactado muy similar al borrador propuesto.

Se tiene previsto solicitar reunión con la Consejería de Sanidad para presentar el borrador final.

En la reunión se informó y comentó entre los asistentes la nueva presidencia del Colegio de la Psicología, a cargo de T.H.M..

La decana informa de que cada vez cobra más fuerza la idea de que esta ley sea una forma de lucha contra el intrusismo y de que sea cada colegio la que la aplique y regule dentro de su profesión.

3.5 XII Jornada del Buen Gobierno Corporativo, Women CEO.

La decana asistió al evento del 12 de febrero organizado por Women CEO en el que se reunió a un grupo de mujeres directivas que hablaron sobre propuestas de buen gobierno, inteligencia artificial para la gestión, problemas de liderazgo, etc.

Considera la experiencia agradable y muy enriquecedora.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Personas Colegiadas:

4.1.1 Propuestas Día de la Persona Colegiada.

La secretaria general informa de las propuestas solicitadas a dos empresas, BMC Global y Merideys. La decana solicita que se pida presupuesto a la empresa Zapatillas Viajeras que colaboró en la organización en la pasada edición.

Se presentarán todas las propuestas juntas en la Junta de Gobierno.

4.1.2 Solicitud persona colegiada Congreso Nacional de Diabetes.

Se recibe escrito de una persona colegiada que solicita colaboración para el pago del viaje y el alojamiento en relación a un taller que impartirá sobre ejercicio terapéutico en diabetes y obesidad en el Congreso de la Sociedad Española de Diabetes que tendrá lugar en A Coruña, en el mes de abril.

La vicesecretaria general considera de utilidad poder tener una partida económica destinada a estas peticiones y una rúbrica que pueda baremar las mismas para poder tener criterios sólidos para estos apoyos. La vocal I añade a estas ayudas podrían tener acceso personas que también quisieran participar con póster o comunicaciones en congresos más estratégicos.

La decana añade que sería conveniente saber los términos de participación de cada uno de los solicitantes.

La tesorera no está de acuerdo con el apoyo a personas colegiadas que participen con posters y comunicaciones pero sí que sean en jornadas multidisciplinarias.

Sobre la petición que nos atañe, la vicesecretaria general opina que es una participación estratégica y que en este caso se puede colaborar.

En vías de poder valorar estos apoyos, la secretaria general realizará la rúbrica para su aprobación en la siguiente reunión.

4.2 Pilar Ciudadanía:

4.2.1 Reclamación A.P..

Se pone en común el escrito recibido en la Institución en relación a una posible mala praxis de una persona colegiada. Se le ha remitido a la paciente a Ventanilla Única para poder tener un registro de la reclamación, a lo que se está a la espera.

4.3 Pilar Instituciones:

4.3.1 Informe de actividad grupos de trabajo CGCFE.

Se presenta el informe de actividad de los grupos de trabajo del CGCFE para información de los asistentes.

4.3.2 Viabilidad económica vídeos Escuela Madrileña de Salud.

Se expondrá en sucesivas reuniones.

4.3.3 Participación Premios Excelentes.

La secretaria general informa de la propuesta de participación en los premios de Madrid Excelente y que, tras ponerlo en común con nuestro asesor de calidad, no recomienda la misma por la escasa probabilidad de éxito y el trabajo que conlleva la presentación de la candidatura.

Se aprueba por asentimiento no participar.

4.3.4 Formaciones Dirección General de Deportes.

Toma la palabra el vocal IV para informar que, tras poner en común las formaciones previstas con la Dirección General de Deportes, ésta ha decidido que no se van a realizar por haber tomado la decisión de no colaborar con instituciones grandes.

4.3.5 Organización Colegial de Osteópatas de España.

Se informa a los asistentes de que se ha creado la Organización Colegial de Osteópatas de España, se constituye con el objetivo de agrupar a aquellos profesionales del sector de la osteopatía en España, sanitarios y no sanitarios.

La secretaria general informa a los asistentes de que, tras recibir el escrito de una persona colegiada sobre la obligatoriedad de algunas aseguradoras de generar facturas con el ítem de osteopatía, se puso en contacto con la aseguradora mencionada en la reclamación y se encuentra a la espera de respuesta.

La vicesecretaria general propone que se pida asesoramiento para posibles acciones a la UICM, lo que es aprobado por asentimiento.

4.4 Pilar Colegio:

4.4.1 Curso Excel Avanzado responsable dpot. Económico.

La secretaria general solicita a los miembros de la reunión aprobación para que D.L.P. pueda realizar el curso de Excel avanzado al igual que sus compañeras se encuentran realizando el de nivel básico de manera presencial.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto para la formación con Excel Formaciones de 345€.

4.4.2 Propuesta Climatización sede.

La secretaria general informa de la nueva reprogramación de los termostatos de la sede, habiendo conseguido mejorar el confort de los empleados. No obstante, la empresa que lleva el mantenimiento del sistema de climatización, FV Instalaciones de Climatización SL, propone otra actuación para el área de secretaría si no funcionara la recientemente hecha.

Ésta consistiría en redistribuir el flujo de aire desde el techo hasta el suelo para asegurar una mayor temperatura en el área. El coste es de 1760€ + IVA. La secretaria general añade que en estos momentos no considera necesario acometer el proyecto por la mejora de la sensación térmica global en la sede.

La decana toma la palabra para recordar de que se comentó en la reunión con el personal que se iban a pedir proyectos completos de mejora de eficiencia y climatización para la sede, por lo que solicita que se haga para poder valorar otras medidas.

Toma la palabra la gerente para añadir, que el responsable de la empresa de mantenimiento comentó que la reprogramación y conseguir los objetivos podría ser complicado por la distribución que tenemos de espacios. Esta misma persona propuso varias acciones diferentes si la reprogramación no era efectiva, como el control único de todos los aparatos mediante una consola o la mencionada redistribución al suelo.

La vicesecretaria general apoya lo comentado con la necesidad de pedir varios presupuestos completos a empresas diferentes.

5. Proyectos Internos:

5.1 Congreso de Gestores.

El comité organizador se reunió previamente a esta reunión de Comisión Permanente.

Uno de los secretarios del Comité, el suplente I, informa de los avances que se han producido.

Sobre la localización comenta que la opción del Hospital 12 de Octubre no es viable debido a la realización de unas obras que no puede asegurar el que el espacio esté listo para el 17 de octubre. Valorando opciones consideran como posibilidad el Hospital Fundación Alcorcón, con una capacidad de 180 personas. Añade que la idea es contar con alrededor de 150 inscripciones de pago y 50 de ponentes e invitados.

Sigue informando sobre el hotel pensado para los invitados y ponentes, el NH Alcorcón, a 15 minutos caminando del Hospital. La reserva se realizaría para unas 35 personas. Muestra precios de la plataforma Booking. Los miembros de la reunión consideran necesario hablar con el hotel directamente debido al elevado número de habitaciones necesarias.

Se informa sobre los posibles menús del NH Alcorcón para la cena de gala. Además, se ha tenido en cuenta para el presupuesto global los coffee break y la comida del viernes.

El suplente I solicita a los asistentes opinión para poder incluir en el congreso los posters y comunicaciones, para poder tener en cuenta el coste del alquiler de los tótems necesarios. La vicesecretaria general y el vocal IV opinan que deben incluirse ambas opciones. La tesorera considera que esta decisión debería delegarse al comité científico.

Se comentan sobre posibles costes que conllevaría la creación de una web para el congreso de gestores. La secretaria general comenta que se puede hacer a través de nuestra web igual que se llevarán las inscripciones, a lo que la vicesecretaria general añade que sería crear una landing para ello. La secretaria general pedirá presupuesto a Freebox para el desarrollo.

La siguiente temática a abordar es sobre las invitaciones a políticos para la inauguración. Se debate entre los miembros de la reunión consensuando que la primera invitada para la inauguración ha de ser la presidenta de la Comunidad de Madrid, y en caso de que no pudiera asistir, se invitaría a la consejera de Sanidad. El suplente IV opina que la invitación ha de ser abierta solicitando disponibilidad para acudir a lo largo del día 17 de octubre. La secretaria general comenta que le pedirá a la agencia de medios la redacción formal de la invitación.

5.2 Asignación variable Junta de Gobierno.

Toma la palabra la vicesecretaria general para informar de la última reunión mantenida por el grupo de trabajo. Se revisaron los criterios de relevancia para determinar uno de los puntos del cuadro de mando sobre las intervenciones de los miembros de la Junta de Gobierno en las reuniones. Se considera una participación relevante aquella que enriquezca o influya en una decisión concreta, Para ver la idoneidad de este cambio, las 7 personas responsables de este proyecto, valorarán las actas de reuniones de febrero y se pondrá en común.

Sigue informando que se revisaron dos rúbricas, la de la participación e implicación de los miembros de los grupos de trabajo y la de la calidad de los documentos presentados.

Sobre el Reglamento del Régimen Interno de la Junta de Gobierno, se va a incluir una nueva tarea y el responsable: “responsable de formación”. Queda pendiente de valorar nuevas tareas y responsables como son:

- Intrusismo.*
- Empleo.*
- Digitalización e Innovación.*
- Investigación y Universidades.*

Como benchmarking se revisarán vocalías que tienen las juntas de gobierno de otros colegios profesionales de España. La vicesecretaria opina no meter estas vocalías o responsables en Estatutos por la rigidez que eso supondría, de forma que si se reglamentan en el reglamento de régimen interno pueden adaptarse en función de las necesidades de la Institución.

Sobre el orden del día de las reuniones y su dinámica posterior, añade que no es necesario tener un punto que sea “Lectura y aprobación del acta anterior”, bastaría solo con aprobación del acta anterior. Para ello, la secretaria general, en reuniones de junta de gobierno, tendrá unos días para enviar el borrador de las mismas, una semana para que los miembros realicen aportaciones y otros días para volver a subir el acta modificada a medios telemáticos corporativos, y así será reflejado en el reglamento. De esta manera se estaría involucrando a todos los miembros de la junta de gobierno.

El comité de seguimiento del cuadro de mando integral del variable, se cuenta con la persona que ocupe el nuevo puesto de personal previsto, y con dos miembros de la Junta de Gobierno. Mientras tanto, serán tres miembros de la Junta de Gobierno, uno de la Comisión Permanente, un suplente y un vocal, que rotarán cada 3 meses.

5.3 Cronograma Experiencia Dolfi.

El suplente II comparte el cronograma de participación de los miembros de la Junta de Gobierno en la comunidad de Telegram.

5.4 Grupo de Trabajo Estudio Marca.

La secretaria general informa a los asistentes de que, tras hablar con el responsable de Human Marketing, es necesario definir los miembros del grupo de trabajo del estudio de imagen de marca. Se decide que sean ella misma, el vocal II y el suplente II.

6. Propuestas de colaboración recibidas:

6.1 Widget Kawaru.

Se recibe propuesta de aplicación para instalar en la web corporativa y hacerla más accesible.

La vocal III comenta que se deberían cubrir todos los espectros de discapacidad, pero que como mínimo se debería garantizar la “lectura fácil”. Añade que en la web todo lo que se ofrece es para baja visión. Tras debatir se decide pedir precio a nuestro proveedor de la web Freebox para poder valorar coste de aplicar la lectura fácil y a la empresa que nos ha presentado la propuesta de Kawaru para poder valorar con mejor criterio.

6.2 Tool Prive.

La secretaria general comparte la nueva petición de la empresa en el que se pide reunión para poder valorar la aplicación. Al ser una oferta que ya se rechazó recientemente por no contemplarse en estos momentos para la organización, se responderá de la misma manera.

6.3 Divulgación científica OCEDES.

Se presenta una plataforma de divulgación científica realizada desde la Universidad de Zaragoza, más concretamente de la Facultad de Ciencias de la Salud. Se informa en el mail recibido que se quiere utilizar como un medio para luchar contra la desinformación en el que nuestras personas colegiadas podrían compartir sus propios artículos.

La secretaria general y la vicesecretaria general consideran positiva la propuesta. Para poder valorarlo mejor, el suplente IV solicita que se vuelva a compartir en la siguiente reunión para poder analizarlo mejor y dar su opinión, al igual que considera el vocal II.

6.4 NeumoMadrid.

Se recibe petición para costear la inscripción de las personas colegiadas que participan en el congreso previsto para abril como ponentes en el mismo.

De igual manera que se ha hecho con la solicitud de la persona colegiada para asistir al Congreso Nacional de Diabetes, se pasará una rúbrica de baremación para ello y tomar una decisión.

6.5 Colaboración Lovexair.

La organización Lovexair solicita colaboración y apoyo para su campaña “Aire Limpio, Vidas Saludables”, que se presentará en la II Conferencia Mundial de Contaminación del Aire y Salud de la OMS, en Cartagena de Indias, del 25 al 27 de marzo de 2025. La secretaria y la vicesecretaria general opinan que sería bueno mantener una reunión para poder tener una visión más completa de participar en ello.

EL vocal II y la decana exponen sus experiencias con la organización de Lovexair, indicando que tener instituciones detrás, les ayuda a conseguir subvenciones. Añade el vocal II que habría que valorar sobre la transferencia de imagen de imagen de marca entre ambas organizaciones si se colabora.

Para poder tener una valoración se aprueba la reunión a la que acudirán la secretaria general y la vicesecretaria general.

6.6 Invitación Foro Salud 18.02.

Se recibe invitación para el desayuno de Nueva Economía Fórum con el consejero de Sanidad de Cantabria, D. César Pascual, y la ex presidenta del Congreso, Dña. Ana Pastor, para el día 18 de febrero, en el Casino de Madrid. Tras valorar la asistencia se considera no ir.

6.7 Difusión Congreso GSD.

La organización GSD de colegios de educación solicitan difusión de su congreso sobre Salud Mental y Naturaleza en la Educación. Tras analizar el contenido y valorar el alineamiento con la Institución, se decide no difundir.

6.8 Propuesta alumno de prácticas dirección y gestión de RRHH.

La decana comparte la propuesta de un alumno de máster de gestión de RRHH de realizar prácticas en nuestra Institución. Solicita analizarlo y ponerlo en común más adelante.

6.9 Propuesta alumno de prácticas máster Negocios Digitales CEDEU.

La secretaria general informa de que, a través de CEDEU, nos solicitan acoger a una alumna de su máster de Negocios Digitales, la cual es fisioterapeuta. Tras debatir, se decide no realizar la colaboración. Se considera que la Institución no tiene un perfil adecuado para poder dar soporte a la futura alumna.

7. Comunicación:

7.1 Publicación Memoria EFQM.

La organización de EFQM solicita permiso para publicar parte del informe final tras la evaluación pasada en noviembre de 2024.

Para poder tener más información y tomar una decisión, se pondrá en común con la persona que representará al Club de Excelencia, en la entrega personalizada prevista para el viernes 14 de febrero en la sede.

8. Tesorería:

8.1 Presupuesto fotógrafo EFQM sede.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto de 150€ + IVA para la asistencia del fotógrafo al evento de entrega del sello EFQM en la sede, el día 14 de febrero.

8.2 Ayuda odontológica personal.

J.E. presenta una factura por gastos odontológicos de diciembre de 2024 en febrero de 2025 (68€ corresponderían al 40%). La secretaria general informa de que es una casuística que no se ha dado y debemos decidir la manera de proceder. Se debate, llegando a la conclusión de que si es viable, tras preguntar al responsable del departamento Económico, se aplicará a los beneficios de 2025.

8.3 Presupuesto edición entrevistas congreso.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto de 500€ + IVA para la edición de las entrevistas del Congreso de Dolor y Fisioterapia con la empresa Bitilais.

8.4 Presupuesto mejoras web Freebox.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto de mejora de introducción de datos de las personas colegiadas en la web, al existir un fallo de adaptación con Google. El coste son 585€ +IVA por 13h de trabajo con la empresa Freebox.

8.5 Presupuesto pago variable formaciones.

Queda aprobado por unanimidad el presupuesto del desarrollo del desplegable de diferentes pagos para las formaciones y eventos organizados en la Institución. El coste es de 765€ + IVA con la empresa Freebox.

8.6 Arreglo boca de incendios.

Se pone en común con los asistentes la necesidad de arreglar el cierre de la manguera de la boca de incendios por pérdidas de agua. Se informa también que, tras preguntar al seguro, se confirma que no está cubierto el arreglo.

Se aprueba por unanimidad el mismo con el coste de 546€+IVA con la empresa del mantenimiento de los sistemas Extintores Cruz S.L.

9.Comisiones:

9.1 General Comisiones.

- La secretaria general comparte con los asistentes la participación detectada por el personal de secretaría de un miembro de otro colegio en las reuniones de la Comisión de

Salud Mental. La comisión informa de que es una persona que quiere abrir una comisión de este estilo en su colegio profesional.

Se considera que, no se deberían poner en común con personas externas, proyectos internos.

La vocal I toma la palabra para solicitar que se considere posible la inclusión de algún miembro externo en este sentido. La tesorera y la vicesecretaria general, están de acuerdo en ello y consideran interesante incluir modificaciones en el Reglamento de Comisiones.

El suplente IV opina que siendo así se debería pedir permiso para ello.

El suplente II opina que en la cláusula de secreto y confidencialidad deberían estar descritas las sanciones por incumplimiento.

La decana, vocal de la Comisión, así como la vocal I, enlace de la misma, informan de que desconocían este hecho. La decana añade también que este tipo de colaboraciones tienen que verse protegidas por la firma del acuerdo de confidencialidad mencionado anteriormente.

- La vocal V toma la palabra para transmitir la pregunta del presidente de la Comisión de Electroterapia sobre poder subir al Portal de Transparencia el Plan Estratégico de la Institución para poder alinear las propuestas al mismo. La decana considera necesaria esta propuesta, la cual se aprueba por asentimiento.

- La suplente III y enlace informa sobre la Comisión de Fisioterapia Dermatofuncional, quieren hacer un congreso con dermatólogos, lanzando la propuesta a la Junta de Gobierno de poder colaborar con el Grupo Español de Fotodermatología. Con esta organización quieren realizar una formación conjunta para el uso del láser. Para ello solicitan permiso para llevar a cabo una reunión con ellos y ver su viabilidad para dar a conocer la Fisioterapia Dermatofuncional.

La secretaria general informa al enlace de la necesidad de que llegue por escrito formal a la sede la petición para valorar opciones de que sea la Junta de Gobierno quien se reúna con la asociación mencionada.

9.2 Acta Comisión Fisioterapia Invasiva.

Se pone en común el acta de la última reunión de la Comisión, recibida tras la petición de la decana en la reunión que mantuvo con la misma.

Sobre el punto 3 de su acta donde consideran necesario aceptar miembros a la Comisión que hayan tenido formación post universitaria en ciertas técnicas, se les informará de que, en estos momentos, cualquier persona puede ser miembros de cualquier comisión si así lo solicita. Esto no sucedería con un grupo de expertos.

Además, se solicitará que la comunicación con la Junta de Gobierno se realice a través del enlace.

9.3 Acta Comisión de Peritos.

La secretaria general comparte el acta de la reunión de la Comisión de Peritos, en la que solicitan una reunión con la Junta de Gobierno. Tras debatir, se acuerda que transmitan vía mail el contenido que quisieran compartir con la Junta.

En estos momentos se desconecta la vicesecretaria general.

9.4 Comisión de Intrusismo. Informe detective A.B.R.. Q.. A.M.P..

Se presenta el informe de los detectives de actuación sobre la denuncia de una persona colegiada de una profesional no sanitaria tratando pacientes en su propia clínica.

Sobre el expediente de Q., con el que ya se habían hecho acciones legales. La organización ADEMEP nos informa de que, tras desaparecer una temporada de nuestra comunidad autónoma, han vuelto a instalarse en Madrid. El vicedecano considera necesario preguntar a los abogados si es conveniente continuar con acciones legales al respecto.

La secretaria general informa a los asistentes que uno de los implicados de un expediente de intrusismo, el cual trataba pacientes sin estar colegiado, se ha colegiado recientemente en nuestra Institución.

9.5 Texto infografía Terapia Manual.

El suplente II presenta el nuevo texto para la infografía de la Comisión de Terapia Manual, el cual es aprobado por los asistentes.

9.6 Informe final actividad comisiones 2024.

Se comparte con los asistentes la actividad de las comisiones del ICPFCM en 2024.

Sobre la Comisión de Atención Hospitalaria, la decana comenta que se han empezado a mover compartiendo conversación a través del whatsapp.

Se valorará en la reunión de Junta de Gobierno la inactivación de algunas debido a esta actividad.

9.7 Reunión Comisión Dermatofuncional.

Se reunieron la decana, la vicesecretaria general y el suplente I con la Comisión para enfocar la temática de la acreditación de la formación. Informan de que fue una reunión agradable en la que la Comisión pudo resolver las dudas que se habían generado.

10. Ruegos y preguntas:

- Toma la palabra el suplente I para compartir las dudas que se están generando con las nuevas Ayudas a la Investigación del ICPFCM, en relación a la baremación de los currículums que quieren aplicar a la categoría “Emergente”.

Toma la palabra el suplente I para opinar que las bases se pueden explicar más aún, pero considera que puede favorecer a que los profesionales omitan intencionadamente partes de sus currículums, pudiendo incurrir en delito por falsedad de documento. Añade que cualquier expediente que se presente y se pase de la puntuación, automáticamente pasará a la siguiente categoría.

La vocal I pregunta sobre si están bien explicadas las categorías para que no haya confusión, a lo que el vocal II responde que sí, que se conoce perfectamente y que va relacionada directamente con el número de artículos. El filtro impuesto de 40 puntos es para poder dar oportunidad a profesionales que tengan cierto bagaje en investigación pero que no sean investigadores asentados.

Se informa de que se tomará una decisión en la Junta de Gobierno de la semana que viene.

- En estos momentos se vuelve a incorporar a la reunión la vicesecretaria general e informa de que la primera vista fijada para la reclamación del subgrupo A1 está prevista para el 5 de marzo. Para ello es necesario organizar la logística de desplazamiento y alojamiento a la abogada al cargo.

- La vocal V informa de que ha asistido a una reunión en la Consejería de Educación y el sindicato CSIT y se ha informado que el proceso de oposición laboral no se detiene aunque existan denuncias al respecto. Los abogados del CSIT están a disposición de los demandados para su defensa.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 21.44 horas, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria general, Certifico.